

	Acta nº 44	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
25/06/2024	Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx)	12:00	12:40
Presidente: Ramiro González Delgado		Secretaria: Victoria Manzano Ventura	
Relación de asistentes:			
D. José Luis Bernal Salgado Dña. María Jesús Fernández García D. Ramiro González Delgado Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. Pilar Montero Curiel Dña. M. ^a Ángeles Morcillo Astillero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (nº 43, 23/01/2024). 2.- Informes del Coordinador. 3.- Revisión y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2024-2025 del Grado en Filología Clásica. 4.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, se enviaron a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta nº 43 (23/01/2024). b) Archivo comprimido con fichas repartidas entre los profesores de la Comisión para su revisión. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 43 (23/01/2024).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que el período de docencia en el Grado de Filología Clásica a lo largo del segundo semestre ha transcurrido sin problemas. Al respecto, el Coordinador señala que la profesora responsable de la asignatura “Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento occidental” se dio de baja, pero su baja ha sido cubierta sin demora por un nuevo profesor. De este modo, la docencia de la asignatura se ha desarrollado sin incidencias y con absoluta normalidad.

El Coordinador comunica que la carta de queja al Rector, debido a la disminución en el reconocimiento de créditos por pertenencia a las Comisiones de calidad de los títulos, fue secundada y apoyada en la última reunión de la CCC por la totalidad de Comisiones de calidad de la Facultad. La carta de queja se ha enviado al Rector a través del responsable de calidad del Centro, pero, a día de hoy, no se ha obtenido respuesta por parte del Rector de la UEx.

En relación con el cambio de la asignatura optativa (“Prácticas externas” por “Mitología clásica”), el Coordinador señala que la Universidad aún no lo ha tramitado. El Coordinador explica que se nos pidió realizar un pequeño retoque (poner el nombre de las asignaturas de ciclo formativo que se enlazan con el nuevo campo de conocimiento asignado a filología) y que el 28 de mayo se remitió el documento definitivo.

El Coordinador hace saber que se han atendido consultas de alumnos de nuevo ingreso, de alumnos que se van de Erasmus y también de alumnos del programa de simultaneidad de estudios.

3.- Revisión y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2024-2025 del Grado en Filología Clásica.

El Coordinador informa de que, en la revisión previa de cada una de las fichas docentes que él lleva a cabo, se han pedido modificaciones en algunos aspectos de las fichas a determinados profesores, modificaciones y revisiones que han sido convenientemente introducidas. Después, y una vez repartidas las distintas fichas entre los profesores de la Comisión, los miembros de la

Comisión han remitido por correo electrónico al Coordinador las revisiones y correcciones pertinentes en las diferentes fichas asignadas. Se han corregido fundamentalmente cuestiones de formato (erratas, espacios en blanco, etc.). De este modo, tras la consideración y el análisis por parte de los miembros de la Comisión, se aprueban los planes docentes de las asignaturas del próximo curso para el Grado de Filología Clásica y se enviarán a la responsable de Calidad del Centro que desde el 1 de junio de 2024 es la Profesora Dña. Guadalupe Nieto Caballero en sustitución del Profesor D. Manuel Mañas Núñez.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:40h se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación:

16 de enero de 2025

Firma la secretaria:

Victoria Manzano Ventura

Visto bueno del Presidente:

Ramiro González Delgado